



Santiago, 22 de febrero de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

Empresas CMPC S.A. Inscripción Registro de Valores N° 115

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el artículo 10° inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores, comunico a usted en carácter de información esencial de Empresas CMPC S.A. (“la Compañía”) lo siguiente:

1. Mediante hecho esencial de fecha 7 de febrero, se informó que a raíz de los incendios que hasta ese momento habían afectado la zona centro sur del país, la Compañía estimaba que el total de sus plantaciones forestales afectadas superaría las 10.000 hectáreas.
2. Considerando que desde la fecha de dicho informe la Compañía ha debido combatir 95 incendios y que diariamente se han generado en promedio 6 nuevos incendios en las últimas dos semanas, es que se estima que el número de plantaciones afectadas de la Compañía, superarán las 22.500 hectáreas, sin que pueda determinarse en este momento la cantidad precisa o el daño efectivo que ellas pueden haber sufrido, dada la complejidades existentes para realizar las revisiones técnicas necesarias en terreno, lo que se podrá efectuar una vez que se haya superado la emergencia.
3. A modo de referencia, si el daño indicado finalmente se verifica y no existe posibilidad de recuperar la madera afectada, el impacto en los estados financieros de CMPC sería de aproximadamente USD 56 millones.

Saluda atentamente a usted,


Francisco Ruiz-Tagle Edwards
Gerente General

Agustinas 1343, Santiago
Chile
Teléfono (56-2) 244 12 000
www.cmnc.cl



EMPRESAS CMPC S.A.